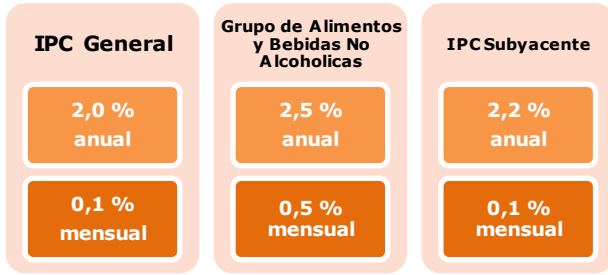


Evolución del IPC General y de sus rúbricas de Alimentación

MAYO 2025

El **IPC General** en **MAYO 2025** sube un 0,1 % respecto del mes anterior, y se incrementa un 2,0 % respecto del año anterior; el **IPC subyacente** aumenta un 0,1 % mensual, y es un 2,2 % superior respecto a 2024. El **Grupo de Alimentos y bebidas se incrementa un 0,5 %**, y supone un 2,5 % respecto al año anterior. Las **5 rúbricas con mayor repercusión positiva mensual** son **Frutas frescas (7,0 %)**, **Tabaco (1,3 %)**, **Otras carnes (0,7 %)**, **Bebidas alcohólicas (0,5 %)**, y **Otros preparados alimenticios (0,3 %)**. Las **5 rúbricas con mayor repercusión negativa mensual** son **Legumbres y hortalizas frescas (-4,5 %)**, **Aceites y grasas (-3,8 %)**, **Pescado fresco y congelado (-1,0 %)**, **Cereales y derivados (-0,1 %)**, y **Agua mineral, refrescos y zumos (-0,1 %)**. El índice del **Grupo de Transporte** baja un 1,0 % respecto del mes anterior, y desciende un 2,0 % respecto a 2024; el grupo especial de **Carburantes y combustibles** bajan 2,1 % este mes, y descienden 9,2 % respecto al año anterior.

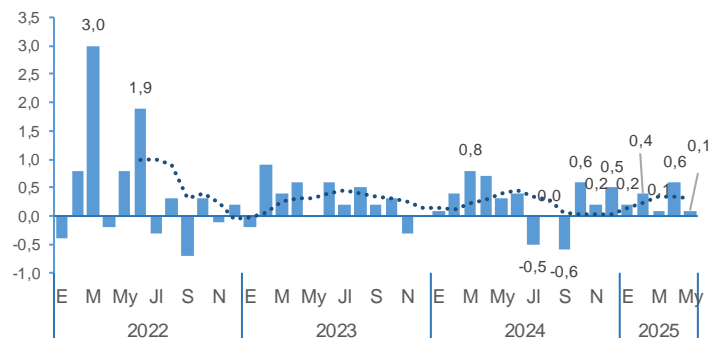


1. IPC General - Índice de Alimentos y bebidas no alcohólicas - Índice de Transporte - IPC Subyacente.

- TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL -

El **IPC General** aumenta un **0,1 %** respecto al mes anterior en **mayo de 2025**. Los grupos con mayor repercusión en esta subida han sido **Vestido y calzado**, que sube un 2,5 % [repercusión de 0,093 p.p.] consecuencia de los precios de la nueva temporada de primavera-verano; **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que sube un 0,5 % [rep. 0,087 p.p.] debido a la subida de los precios de las frutas y, en menor medida, de la carne.

Gráfico 1. Índice General de Precios al Consumo (IPC General). Tasa mensual (%)



El IPC General sube un 2,0 % interanual en mayo de 2025.

- Alimentos y bebidas no alcohólicas2,5 % interanual
- Bebidas alcohólicas y tabaco3,6 %
- Transporte-2,0 %
- IPC subyacente2,2 %

La variación interanual del IPC es de dos décimas por debajo de la registrada en abril.

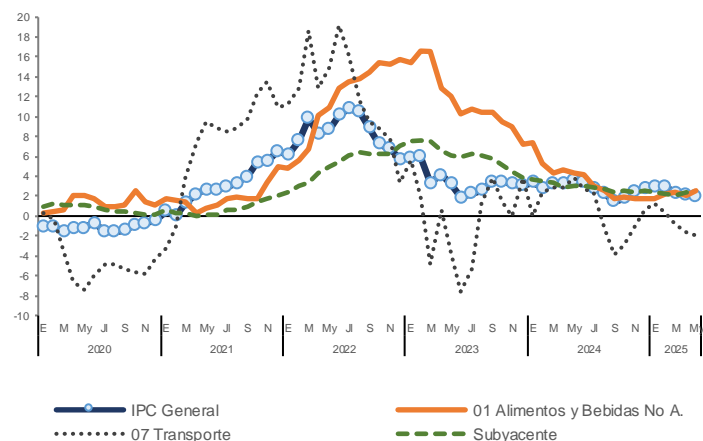
Los grupos que han destacado por su influencia **negativa** en la variación de la tasa anual han sido:

- *Ocio y cultura*, cuya tasa anual disminuyó 2,2 puntos, hasta el 0,5%. Este comportamiento se debió a la bajada de los precios de los paquetes turísticos, frente al aumento en mayo de 2024.
- *Vivienda*, cuya tasa anual disminuyó cuatro décimas, hasta el 3,8%, debido a que los precios de la electricidad aumentaron menos que en el año anterior.

En la influencia **positiva** en la variación de la tasa anual destaca:

- *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, que situó su variación anual en el 2,5%, lo que supuso cinco décimas por encima de la del mes pasado. Este comportamiento se debió, principalmente, al aumento de los precios de las frutas, mayor que en mayo de 2024.

Gráfico 6. Índice General y de los Grupos 01, 07 y Subyacente Tasa interanual (%)

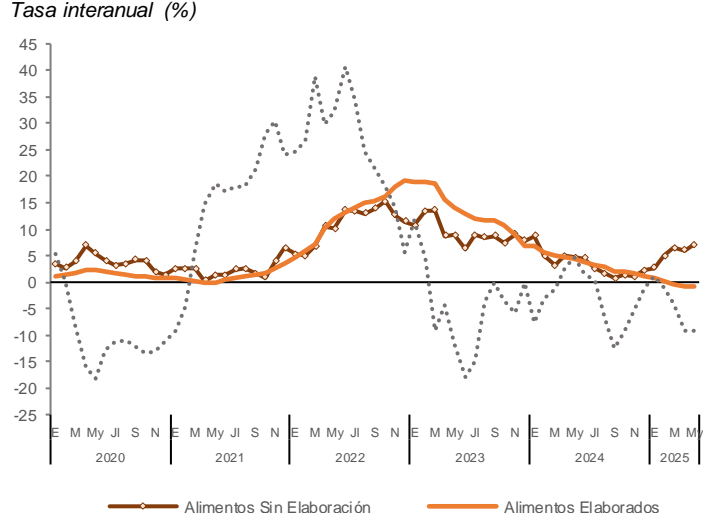


Fuente: INE

Grupos especiales: Alimentos sin y con elaboración

Distinguiendo entre alimentos sin y con elaboración, el grupo especial de *Alimentos sin elaboración* aumenta este mes un 1,2 % (7,1 % interanual) y el de *Alimentos elaborados* se mantiene con un 0,0 %, suponiendo un (-0,8 % interanual). Por otro lado, el grupo especial de *Carburantes y combustibles* ha disminuido un 2,1 % respecto al mes anterior (-9,2 % interanual)

Gráfico 7. Índices de Alimentos sin elaboración, Elaborados y Carburantes y combustibles. Tasa interanual (%)



Fuente: INE

2. Repercusión de las rúbricas alimentarias en IPC General

- **RESPECTO AL MES ANTERIOR:** las 5 rúbricas de alimentos y bebidas (incluyendo alcohólicas) y tabaco con mayor repercusión positiva en la variación mensual del IPC son Frutas frescas (7,0 %), Tabaco (1,3 %), Otras carnes (0,7 %), Bebidas alcohólicas (0,5 %), y Otros preparados alimenticios (0,3 %). En el lado contrario, las cinco rúbricas con mayor repercusión negativa han sido: Legumbres y hortalizas frescas (-4,5 %), Aceites y grasas (-3,8 %), Pescado fresco y congelado (-1,0 %), Cereales y derivados (-0,1 %), y Agua mineral, refrescos y zumos (-0,1 %). *En total, la suma de las repercusiones mensuales de todas las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 0,124 p.p. sobre la variación mensual del IPC General.* -nota: este valor puede ser distinto a la suma de la repercusión de los grupos 01 y 02 por separado debido a redondeos-

- **RESPECTO AL AÑO ANTERIOR:** las 5 rúbricas alimentarias con mayor repercusión positiva en el IPC son Frutas frescas (13,0 %), Tabaco (5,3 %), Café, cacao e infusiones (16,7 %), Otros preparados alimenticios (4,1 %), y Carne de vacuno (13,4 %). La suma de estas 5 rúbricas repercute en 0,548 p.p. en la variación interanual del IPC. Las rúbricas con mayor repercusión negativa son Aceites y grasas (-35,5 %), Azúcar (-18,2 %). *En total, la suma de las repercusiones anuales de las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 0,622 p.p. en la variación interanual del IPC General.*

Tabla 1. Evolución (%) de las rúbricas de Alimentos, bebidas y tabaco (rúbricas 01 a 24), ordenadas de mayor a menor repercusión mensual.

	Rúbricas de alimentos, bebidas y tabaco (01 a 24)	Tasa mensual (%)	Rep. Mensual (p.p.)	Tasa anual (%)	Rep. Anual (p.p.)
Más positiva	14. Frutas frescas	7,0	0,108	13,0	0,186
	24. Tabaco	1,3	0,029	5,3	0,114
	07. Otras carnes	0,7	0,014	3,7	0,074
	23. Bebidas alcohólicas	0,5	0,008	1,2	0,020
	21. Otros preparados alimenticios	0,3	0,007	4,1	0,084
Repercusión mensual intermedia	06. Carne de ave	0,8	0,006	2,7	0,022
	03. Carne de vacuno	0,8	0,005	13,4	0,077
	12. Productos lácteos	0,4	0,005	2,2	0,027
	19. Café, cacao e infusiones	1,0	0,005	16,7	0,088
	09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	0,3	0,003	1,7	0,018
	11. Leche	0,6	0,003	3,8	0,019
	18. Patatas y sus preparados	0,6	0,003	1,6	0,007
	04. Carne de ovino	1,3	0,002	12,1	0,016
	05. Carne de porcino	0,2	0,001	2,1	0,014
	10. Huevos	0,6	0,001	18,0	0,039
Más negativa	15. Frutas en conserva y frutos secos	0,5	0,001	4,3	0,013
	02. Pan	0,0	0,000	1,5	0,014
	17. Preparados de legumbres y hortalizas	0,1	0,000	2,8	0,013
	20. Azúcar	-1,0	0,000	-18,2	-0,008
	22. Agua mineral, refrescos y zumos	-0,1	-0,001	2,0	0,022
	01. Cereales y derivados	-0,1	-0,002	0,0	0,000
	08. Pescado fresco y congelado	-1,0	-0,008	2,6	0,022
	13. Aceites y grasas	-3,8	-0,024	-35,5	-0,284
	16. Legumbres y hortalizas frescas	-4,5	-0,042	3,1	0,027
	Suma Repercusiones		0,124		0,622

Fuente: INE y elaboración propia (la repercusión anual no es un dato oficial del INE, se calcula aquí multiplicando la tasa anual de cada rúbrica por su peso en la cesta).

3. Repercusión de otras rúbricas distintas de las alimentarias

Fuera de las rúbricas alimentarias, en **TÉRMINOS INTERMENSUALES**, las tres rúbricas con mayor repercusión positiva en la subida del IPC son Prendas de vestir de mujer (2,7 %), Calefacción, alumbrado y dist. de agua (0,5 %), Prendas de vestir de niño y bebé (3,8 %). Y las que mayor repercusión negativa han tenido son Transporte personal (-0,7 %), Turismo y hostelería (-0,6 %) y Transporte público interurbano (-5,3 %).

Y en **TÉRMINOS INTERANUALES**, las 3 rúbricas con mayor repercusión positiva son Turismo y hostelería (4,0 %), Calefacción, alum. y distr. agua (4,7 %) y Otros bienes y servic. no contem. (3,2 %). Y las que mayor repercusión negativa han tenido son Transporte personal (-2,0 %), Objetos recreativos (-2,6 %) y Electro. y rep. (-1,7 %).